


Asunto.- Requerimiento al Ayuntamiento de Alonsótegi para que subsane las faltas y acompañe los documentos preceptivos en relación con el documento ambiental estratégico presentado para la emisión del informe ambiental estratégico de la Modificación Puntual de las NNSS de Alonsotegi en el Sector Loibe, parcela P-5.

Recibida solicitud para el inicio de la evaluación ambiental estratégica simplificada de la Modificación puntual de las NNSS de Alonsotegi en el sector Loibe, parcela P-5 y analizado el documento ambiental estratégico que lo acompaña en los términos del Artículo 29 de la ley 21/2013 de evaluación ambiental, se comprueba que el mismo no incluye:

- 1.- La documentación presentada no incluye el desarrollo de los apartados reflejados en el citado art. 29 de la Ley 21/2013, específicamente la caracterización ambiental del ámbito, efectos ambientales previsibles por el desarrollo del plan y efectos sobre el planeamiento sectorial, motivación de la aplicación del procedimiento,....
- 2.- La documentación presentada no incluye el estudio acústico completo (entre otros, debe incluir los datos de partida del modelo, la zona de servidumbre acústica de infraestructuras forales presentes en el ámbito, zonificación acústica...). Este documento deberá formar parte del documento ambiental estratégico.

En base a todo lo anterior, se requiere al Ayuntamiento de Alonsotegi para que, en un plazo de diez días hábiles subsane las faltas y aporte los documentos reseñados, con indicación que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución.

En Bilbao, a 10 de febrero de 2016

<p>INGURUMENAREN KALITATEA ZAINTEKO GOI TEKNIKARIA / EL TECNICO SUPERIOR DE CALIDAD AMBIENTAL</p>  <p>David Cordero Iturregui</p>	<p>INGURUMENAREN GAINEN ERAGINAREN EBALUAZIOARAKO ATALEKO BURUA / EL JEFE DE LA SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL</p> <p>Xabier Iturrate</p>
<p>O^ºE^º/ V^ºB^º</p> <p>INGURUMENAREN KALITATEA ZAINTEKO ZERBITZUKO BURUA / EL JEFE DEL SERVICIO DE CALIDAD AMBIENTAL</p> <p>Unai Gangoiti Ciscar</p>	